# EL EC0 DE LA VETERINARIA, 



Precios de suscricion. Al periódico y á las obras: en Madrid, un mes 6 reales; tresen provincas, 18 reales ó 42 sellos d ranqueo; un año en ultramar, 90 reales y 100 por otro en el estrangero. A una sola publicacion: los dos tercios del precio se? ñalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no bay giro.
-Puntos y medios de suscricion. En Madrid, en la Redaccion, San Roque, 8 , bajo. Eff provinciás, por conducto dé corres* ponsal ó renitiendo á la redaccion, en carta franca, librauza sobre correos ó el numero de sellos correspondiznte.

## AGADEMIA CENTRAL ESPAÑOLA DE VETERINARIA.

Sesion del dia 26 de marzo de 1857.
Presidencia del Sr. D. Martin Grande.
Se abrió á las ocho de la noche con asistencia de los señores Grande, Ramirez (B.), Hidalgo, García (L.), García (P. D.), Paredes, Berdugo, Ferrando, Guiloche, Nuñez (M.), Bosque, Salan, Montenegro, Morales, Gallego, Tellez, Llorente.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Despues de haberse acordado varios asuntos de gobierno interior, el secretario leyó un escrito del señor Montenegro, en el que espore nuestro consócio los graves inconvenientes que acarrean á la profesion los intrusos que tanto abundan en ella, la necesidad de procurar un remedio, y pedia á la Academia que se ocupe de este asunto con la atencion que su importancia merece: en vista de lo cual $y$ tomado en consideracion, se acordó nombrar una comision que propusiera los medios mas adecuados, resultando elegidos para ella los señores Montenegro, Garé́a (D. Laureano), Guiloche, Nuñez (D. Bartolomé) y Gutierrez (D. Fernando).

Fueron admitidos sócios de námero los señores D. Juan Salan y Guerra, veterinario de primera clase, resideute en Cuenca, D. Franciseo Grande y Lopez y D. Ciriaco Martin Alvarez, veterinarios militares, con to que, $\mathbf{y}$ no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las nuevey media.

## ACADEMIA VETERINARIA BARCELONESA.

Sesion del 19 de abril de 1857.
Presidencia del Sr. Revascall.
Se abrió á las once de la mañana con asistencia de los Señores Revascall, Darder, Viñas, Presta, Masip, Pastor, Farreras y el infrascrito: asistieron tambien los profesores del ejército Don Juan Masferrer, D. Pedro Sebastian Castellanos y D. Manuet Soler y Vazquez.-Leida y aprobada el acta de la anterior, pasó el So. Viñas á esponer el trabajo que le fué encargado en la sesion última, manifestando de paso su conformided-con lo referidn por su autor el Sr . Darder, parecer de que participaron los demas comprofesores presentes. Usó de la palabra enseguida el Sr . Castellanos con la relacion de un caso de rotura espontánea del ventrículo izquierdo del corazon en un mulo de su batería, esponiendo además el breve cuadro de síntomas que pudo observársele; pues sucumbió instantáneamente. Invitado este profesor por los señores Darder y Viñas para que estendiera esta, por mas de un concepto curiosa observacion y la facilitase á la Academia, prestóse gustoso á ello el Sr . Castellanos y ofreció pasarla à la corporacion para que esta la estudie detenidamente.-EI Sr. Revascall espuso entonces un caso de escirro de grandes dimensiones, ocupando la porcion gastro-esplénica de la cavidad abdominal de un cerdo. Tambien presentó un pedazo de higado de un carnero convertido todo él en scbo, escepto una pequeña porcion de su borde flotante ( 1 ). De ambos casos se le

[^0]encargó su esposicion por escrito, que deberá presentar en la sesion próxima.-El Sr. Darder leyó á continuaoion las bases de la memoria que, sobre la necesidad de dotar de profesores veterinarios los mataderos públicos de las poblaciones donde los haya, las plazas mercados en las de primer órden y las Juntas de Sanidad de los puertos marítimos, se acordó formular en vista de los puntos señaladosen el dictámen que, bajo el tema Medios lucratlvos con que puede la veterinaria contar para subsistir sin los que el ejercicio del herrado la proporciona, fué aprobado en la sesion del 13 de marzo de 1856. Admitidas las bases indicadas, nombrose una comision parà que la examinara, y con presencia de los demas datos que sobre este punto existen en el archivo, ampliase este 'trabajo en uba razonada memoria. Quedaron elejidos para esta comision, en union al Sr. Darder, los Señores Revascall y Viñas.-Dió á continuacion este último profesor conocimiento á la Academia de una correspondencia de los Señores D. Simeon Mozota y D. Manuel Blas, en la que estos profesores, despues de referir algunas repugnantes escenas ocurridas entre ellos y el ayuntamiento de Zaragoza á propósito de una solicitud á esta corporacion dirigida en demanda de la plaza de inspectores de carnes del matadero de aquella ciudad, imploran [de las nuevas lasociaciones veterinarias amparo y proteccion. Esta despues de hacerse cargo de las justas quejas de los Señores Mozota y Blas, resolvió activar la formacion de las esposiciones que con este motivo teria ya proyectado elevar, previa aceptacion de la central, al gobierno de S. M.-Con esto se declaró levantada la sesion, de todo lo que como secretario certifico.-Barcelona 20 de abril de 1857. - Antonio Deu.

## INSPECCIONES DE CARNES.

Las Academias se disponen á reclamar para los profesores veterinarios las inspecciones de carnes en toda la Península, cargos de que hasta hoy solo en el Principado de Cataluña están en posesion como disposicion general. Atendida la inmensa trascendencia de las razones, la gravedad de los datos en que la peticion ha de fundarse, y las escelentes disposicio. nes de los sugetos que han de informar sobre este asunto, es de esperar que no se demore largo tiempo una medida que se reclama á la vez en nombre de los derechos facultativos y de la conveniencia púslica.

Echábase de menos, entre tanto hasta aqui, un tratado que pudiera servir de guia á los inspectores en el desempeño de sus delicadas funciones, cuando hé aquí que, por una especie de acaso providencial, recibimos simultáneamente un escelente trabajo del dis-
tinguido colaborador; señor Morcillo (1) que llenará en gran parte aquel sensible vacio, y varias observaciones leidas en la Academia Barcelodesa. Esta ilustrada corporacion, que se ocupa infatigable de este y otros muchos puntos científicos, ilustrará la materia con el producto de sus luces y esperiencia, y su poderoso concurso nos asegura la pronta perfeccion de un género de estudios nuevo en Veterinarta.

He aquí algunas de las observaciones mencionadas.

## DIFERENGIAS ENTRE LA CARNE DE BUEY Y LA DE TERNERA.

## (1) Dservaciones presentadas á la Academia Veterinaria HBarcellonesa.

## por Don Gerónimo Darder.

La autoridad local de esta ciudad no pocas veces pone á prueba el conocimieuto práctico del inspector, al demandarle su parecer sobre si una porcion de carne de los cajones del mercado procede de buey ó de una res que ha cumplido el año y medio, ó bien de ternero, que comprende desde el nacimiento hasta la época en que cambian los primeros incisivos. El motivo de esta exigencia dimana del mayor precio á que se vende la carne de ternera con respecto á la de vaca ó buey; de que resulta un engaño gravoso para el público, siempre que se compra una por otra: por eso, á mas de señalar en las plazas sitio especial para la colocacion de dichos cajones, se vigilan de cerca por parte de los inspectores de mercados. Por otra parte, en la casa matadero se tiene cuidado del nímero exacto de estas reses, para evitar todo fraude en el pago de los derechos de entrada, pues siendo menos crecido el impuesto sobre terneros, procuran introducir bajo este nombre los novillos, ó pretenden que se marque con el distintivo de aquellos la res de talla pequeña de la clase de buey, para que vaya á parar á las mesas de ternera y venderla mas cara.

Para prevenir esto, se obliga ya al proveedor á que declare al mayordomo, á la entrada del matadero, el número y clase de reses que introduce, exigiendo además que el matarife separe en dos mitades la res ternera y descuartice el buey. De este modo, en el acto de la inspección de las carnes y de las cabezas para examinar las edadés, se está á la mira, antes de marcar la carne, de si el número de estas corresponde con las mitades de aquellas, cotejándolas con el número de las entiadas. Mas todas estas precauciones no bastan alguna que
(1) Esta obrtta de 229 páginas manuscritas formará un bonito volúmen, que publicaremos à da mayor brevedad posible.
otra vez á reprimir los abusos que la idea del lucro induce á cometer, y entonces es cuando se exige del facultativo inspector undietámen decisivo sobre la procedencia de las carnes: y para auxiliar al profesor en tales casos, hemos emprendido principalmente la esposicion de las diferencias que entre ambas carnes existen.

Que la edad inflaye en el aspecto esterior y en la coherencia de la fibra muscular; que el sistema huesoso, prescindiendo aun de los dientes, ofrece mas elasticidad y blandura en la infancia que en la edad adulta, y que en esta adquiere una blancura que en la primera cdad no tiene; es sobrado sabido para que nos detengamos á demostrarlo: en una palabra, distinguir en los tejidos orgáninicos de una res abierta en canal su juventud ó su vejez es harto fácil aun al profesor mediandmente instruido; pero en la serie sucesiva de las épocas de vidade un animal, fijar un límite entre dos edades que se contactan, no es tan sencillo de conseguir, faltando las mas de las veces las partes esenciales al conocimiento de ella, como los dientes y los cuernos; sin embargo, vamos á esponer las diferencias que aquellas imprimen en los tejidos animales, para ver si de este modo nos será posible reconocer la procedencia de estos.

Caracteres esenclales de la carne de ter-fera.- Si bien cerea de los límites del paso de la carne de ternera á la de buey, no es posible fijar de positivo la que corresponde á la una ó á la otra; con todo, hay dos caracteres que, auxiliados de otros corroborantes, permiten dar solidez al dictámen facultativo. Así, el color violaceo de las superficies diartrodiales, unido á la tersura de las sinoviales, signos son que se encuentran en la primera edad y que va el primero cambiando en blanco á medida que el animal envejece; la fibra de la carne es mas fina, descolorida y sus hacecillos mas delicados en la ternera.

Carteres comoborantes.-Piel fina y vestida de pelo velloso: cabeza corta, frente cuadrada $y$ ancha, hocico estrecho $y$ redondeado, pitones horizontales, cubiertos de una película filamentosa y deslustrada, cuyo espesor disminuye desde la base al vértice, donde se confunde con el cuerpo de la sustancia córnea; ojos pequeños y á flor de las partes vecinas, sin que el total de ellas presente eminencia marcada; dientes incisivos pequeños, blancos y separados: su maguitud depende de la talla de las razas. La estrechez y pequeñez de las pezuйas, su poco desgaste, solidez y desarrollo de los espolones, son otros tantos caracteres de lajuventud.

Tejido celular.-Por lo comun no es este tan grasiento, particularmente el intermuscular, y da a la carne un aspecto blanquizeo que no amarillea hasta mas tarde.

Tejido muscular.-Es de un color rojo bajo, blando, sin tejido adiposo, ni límites bien marcados entre los músculos.

Partes tendinosas y cartilaginosas.-Estas son blancas, blandas y los estremos de los huesos en estado de epífisis: los cartílagos de prolongacion, interarticulares y sinartrodiales blandos, flexibles y revisten en totalidad los huesos cortos y estremos de los largos.

Partes huesosas.--Los huesos largos son ligeros y no presentan el canal medular bien distinto; los cortos y planos son esponjosos, sin resistencia y de aspecto sanguíneo; los del esternon poco desarrollados y separados por cartílagos intermedios. Por regla general, la solidez y blancura del tejido esponjoso marcan siempre la edad.-En cuanto á la magnitud, está en relacion con la corpulencia de las razas.

Cavidades esplánicas.-Organos torácicos: pulmon ligero, blando, color sonrosado y por lo general sin alteracion orgánica : la fibra del corazon descolorida.-Organos digestivos: papilas cónicas de la boca poco elevadas y recias; capacidad y espesor menores de las paredes de los ventrículos gástricos, asi como la estension de los intestinos; hígado color de chocolate, terzo, testura fina y $\sin$ obstrucciones.

Organos genitales. - Poco desarrollo de las mamas y del pene y los testículos eu el macho.

Caracteres equívocos. El color sanguíneo de la carne si bien se observa en las reses de edad, puede con todo notarse en reses jóvenes de grande corpulencia, en los machos, eu los flacos, en los que corren antes de la muerte, en los dias de vientos secos, en la carne manoseada ó mal cortada ó cuyo exámen se retarda. El culor amarillo de las grasas existe á un año en las razas de este pelo, y su abundancia y consistencia dependen del buen alimento y esmero en cuidarlas. Las reses que han sido embarcadas, las que sienten la separacion de sus lmadres y de la gente que las cuida, reflejan tambien en sus grasas un tinte amarillo.

Tales son las diferencias que en mi concepto existen entre las carnes de vaca y de ternera, y que no permiten al profesor que las observa con atencion confundir una con otra ; librándole así de los tiros que á su reputacion de facultativo instruido, ya que no de funcionario probo, pudieran asestar con razon los proveedores, conociendo positivamente el engaño hecho al profesor como autores que son de tales tramas.

En prueba de lo mucho que conviene estar al corriente de estos conocimientos, creo del caso referir los pormenores de una cuestion suscitada sobre el mismo objeto en el matadero de esta ciudad (1).
(1) Testigos presenciales del suceso que va á esponer el señor Darder, no podemos menos de llamar la atencion de nuestros comprofesores sobre un hecho, que, á mas de dar aplicacion al cuadro de caractéres diferenciales anteriormente espuest?, presenta bajo muy vivos colores la falsa posicion de

El dia 12 de julio de 1856 , al inspeccionar las edades del ganadó vacuno para cerciorarnos de si el número de las reses decloradas por el encargado del abasto como ternera, era igual al de las cabezas que por la edad justificasen la declaracion, se encontró una sobre la cual recayeron sospechas. Manifestada la duda al proveedor, resultó que no solo este sinó tambien tos matarifes y los espendedores de los despojos se formalizaron en negar ser adulta, como nosotros pretendíamos, dando lugará que pasáramos á un examen detenido para probarles, con razones prácticas y cientificas, la certeza de nuestra opinion. Hé aquí, pues, el resúmen de la inspeccion que se hizo:

Examen de esta cabeza comparada con la de las terneras. - Se presentaba mas larga, menos ancha la frente y mas prominentes los huesos nasales ; la piel era mas dura y espesa, en la base de los cuernos habia escamas córneas sobrepuestas; 10 restante ofrecia un aspecto sólida y desprovisto de película : los músculos recordaban la fibra del adulto, los cartilagos articulares del occipital eran blanquizcos, las papilas de la boca duras, los dientes incisivos cortos y amarillentos.
2. Despues de este exámen, nasamos al del cuerpo: las snperficies articulares, que fueron los puntos preferentes de nuestra atencion, no estaban amoratadas; en los intersticiés de los paquetes musculares, habia gordura, su aspecto encarnádo, granugiento y su solidéz indicahan edad; el cuerpo de las vértebras dorsales era mas blanco; escaso y denso el cartílago intermedio, asi como el de la conjuncion de los isquios-y de las piezas del esternon: en fin, al cortar los cartilagos esternales $y$ ver sus centros osifieados, y las pezuñas sólidas, anchas y redondeadas, acababan de confirmar que la res en cuestion era de edad. - A mas, para no dejar ninguna duda, se consiguiô el que nos facilitasen los cuernos y la arcada dentaria de la misma, así como iguales partes de una ternera, para entrar en comparaciones. De éste modo pudimos hacer patenté que, quitada la lámina ósea de la parte inferior del maxilar de la res adulta y penetrando en la sustancia espoinjosa en busca de los dientes secundarios, que irremisiblemente deben estar detrás de las raices de los dientes de leche, nada se encontraba; al paso que ta misma diseccion ejecutada en la mandibula do la ternera dió por resultado la aparicion de los dientes de reemplazzo. Por otra parte, cotejados los incisisivos de la una con los de la otra, verase bien notablemente


[^1]que los dientes de leche eran blancos, tersos y envueltos por el esmalte; la forma de su cuerpo aplanada, de borde cortante y estenso; implantados oblícuamente y describriendo juntos medio círculo; y los de la otra, amarillentos, de cuerpo cuadrado, desgastado, en posicion perpendicular y describiendo una línea que se aproximaba á la recta.

Los cuernos de la primera eran mas cortos, el eje óseo ésponjoso y con reducido námero de senos centrales, el estuelie córneo blando y sin sonoridad; mientras que en los de la segunda, la parte ósea era màs celulosa, dura, compacta y sonora.

- A la vista de todos estos datos se reconoció la verdad de nuestras aserciones y la justicia con que habiamos procedido al designar como res adulta la que en el convencimiento de ganaderos, abastecedores y cortadores era todavia ternera.-Barcelona 20 de noviembre dè 1856 .


## PATOLOGIA Y POLICIA SANITARIA.

## ESTEUDIOS SOBREE LA VIRUELA, © Histovia de esta afeccion en el granad) do lanar de la villa de Pina de Ebro en los años de $185(1)$ y 51.



DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO.-El diagnóstico de la viruela en su primer período es siempre muy difícil, y poco menos lo es el de la aparicion próxima de la erupcion; sin embargo, segun los síatomas de este período, puede sospecharse, aunque no anunciarse con certeza. Cuando en un rebaño va á presentarse esta enfermedad, varia desde una res hasta doce, diez y seis ó veinte el múmero de las primeràs invadidas. Si en el punto donde el ganado se encuentra reina enzoótica ó epizoóticamente el mal, entonces los pastores á los primeros síntomas sospeckan su aparicion. De no, no la conocen que no se presenta la erupcion, que es cuando avisan á sus dueños. 3

Hasta ahora, en este azote de los ganados en España, se ha prescindido de los veterinarios, debido en parte á lo muy poco comun que ha sido en nuestro suelo: pero en los casos en que la ciencia ha intervenido, no tienen los ganaderos de que arrepentirse. Precisa se hace ya la formacion y promulgacion de un Código Rural en esta Nacion, para que en las enfermedades contagiosas que padecen los ganados en general, sepani todos á que atenerse, dueños, mayorales, autoridades, veteri-
narios etc.: no hay duda que el gobierao que to dé merecerá bien el aprecio de sus gobernados. ¡Cuántas y cuan considerables pérdidas se evitarian deeste modo!

El pronóstico no puede establecerse sino atendiendo á una porcion de circunstancias: segun mis observaciones, esta enfermedad es mucho mas peligrosa en los corderillos, menos en las reses jóvenes que en las adultas y viejas; mas en las ovejas preñadas que en el ganado vacío. El peligro de la enfermedad se mide y calcula por la gravedad de los síntomas que la acompañan: cuanto mas intensa es la fiebre, mas graye es la viruela. Los quejidos continuos y el batimiento de los ijares durante la erupcion ó despues de esta, anuncian casi siempre una muerte próxima : las complicaciones siempre son funestísiimas.

TRATAMIENTO. - En la presente epizoótia ha consistido principalmente en la adopcion de medidas de policía sanitaria, y en la inoculacion como remedio profiláctico ó preservativo, cayo procedimiento ba dadolas mas ventajosos resultados, cual lo demuestra el estado que acompaña á este escrito Los medios farmacológicos no han tenido lugar, por la imposibilidad de practicarlos en tan grande número de rebaños acometidos de la enfermedad. Prevenia á los pastores que tavieren el mayor cuidado eǹ sustraer los rebaños invadidos é inoculados del frio de las mañazas y humedad de la noche, no permitiéndoles comer como en el estado de salud. Pero ni esto era observado, ni podia ser otra cosa, por falta de corrales, parideras etc.; y ya tambien por la preocupacion en que están la generalidad de nuestros ganaderos de que la ciencia no tiene recursus y poder para combatir las enfermedades de los ganados. Si la inoculacion era admitida, no lo era voluntariamente y por convencimiento, si es por temer la desovediencia del Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, que lo mandaba terminantemente, á consectencia de informe de esta Junta de Sanidad de partido, dađo é inculcado por mí.

La época en que se me mandó intervenir en este suceso no era la mas á propósito para este procedimiento (1). Verdaderamente no calculé las invectivas á que esponia mi erédito facultativo, si desgraciadamente el resultado hubiera sido inverso del quo ha dado la inoculacion; pero entusiasmado por lo que de su historia tenia leido, y confiado en que la ciencia no me engañaba, y con el deseo de ser átil en algun modo á mi patria, lo âconsejé como el único recurso que podia dar fin á este azote, y no he tenido de que arrepentirme. Sin embargo, no me han faltado sinsavores, gracias á las añejas ideas y preocopaciones envejecidas con que habia de luchar.

- No puedo menos, en medio de todo, de iri-
(1) Era el mes de noviembre delaño pasado.
butar á esta Junta de Sanidad el debido homenage de gratitud, por su celo y por todo el Heno de facultades con que me rellestia cuando, á consecueacia de declararse la viruela en los pueblos del partido, la misma me mandaba á tomar disposiciones y medidas sanitarias, con objeto de contener y aislar la enfermedad é solo los rebaños invadidos, si era posible.

CONTAGIO DE LA VIRUELA.-Enfermedades contagiosas son aquellas que tienen la propiedad de trasmitirse de los animales enfermos á los sanos de la misma especie ó de otra diferente, por un agente intermedio denominado virus, elemento contagioso. Una enfermedad no debe ni puede considerarse como contagiosa, mientras no esté comprobado que se trasmite á los animales sanos por contacto mediato, inmediato ó por inoculacion : en el mayor número de casos son epizoóti-cas.--Examinadas aisladamente en su especie, todas las enfermedades contagiosas tienen caractéres especiales, que se encuentran en todos los animales que las padecen: el que haya visto una vez la viruela y cien veces la vuelva á ver, afirmará casi siempre los grandes caractéres morbificos que pertenecen á esta enfermedad, conser vando siempre la propiedad de comunicarse á los animales de sa especie. El principio, la violencia, y la declinacion son fases muy marcadas. Observa Ja por mí en este partido con el carácter epizótico, ha presentado estos tres períodos perfectamente caracterizados. Cuando esta enfermedad contagiosa principióo en estos montes, quedó aislada por muchos meses; se anunció por algunas mortandades ( 1 ), y con fuerza atacó despues y á la vez mucbos rebaños. Su marcha cra rápida, $y$ su malignidad ta hacia bastante mortífera; esto fué el principio de lainvasion. Bien pronto se propagó dコ un modo estraordinario, muriendo la terceráó cuarta parte de las reses de los rebaños acometidos (2); este fué el período de violencia ó de malignidad. Mas tarde se la vió ser menos contagiosa, sus síntomas menos alarmantes, mas larga si duracion y sus terminaciones mas faverables. Bste fué el período de declinacion ó de benignidad, que hay dia presenta esta epizoolía. Esta enfermedad, como todas las contagiosas, se propaga por contacto mediato 6 inmediato, en todas las estaciones, en to das las
4. (1) En el mes de mayo de 1849 se presentó la viruela en los ganados de esta villa, sin mas medidas sanitarias que las tomadas por los ganaderos hasta octu bre de 1850 , en que intervinieron las Juatas de Sanidad provincial y de partido, á escitacion mia.
(2) En el mes de setiembre del año 1849 dos rebaños de esta villa fueron invadidos de la viruela natural: suduracion fué de cinco á seis meSes, muxiend $o$ la ter. cera patte de las reses da cada uno de ellos. Sas.dueños desestimaron su inoculacion, propuesta y aconse:

localidades, en medio de todas las condiciones posibles de salubridad, siempre que los animales se encuentren en circunstancias propias para sn modo de trasmision.

Su marcha y progresos fué la de una enfermedad contagiosa general: aislada por muchos meses en estos montes, se propagó á los limítrofes de Fuentes de Ebro y Roden; mas tarde á Velilla, Bujaraloz y la Almolda, Villafranca y Alfajarin; en el dia (1) existe en los pueblos de Farlete, Monegrillo, Osera, Bujaraloz y La-Almolda. Fuera de este partido ha recorrido Epila, Cariñena, la Almunia, Zaragoza, varios pueblos del partido de Caspe, y algunos mas que yo ignoraré. Respecto de Pina y su partido, puedodecir, por haber recorrido los pueblos donde se presentaba á tomar medidas sanitarias, que en aquellos donde estas han sido observadas con inclusion de la inoculacion, la enfermedad ba quedado aislada á solo los primeros rebaños invadidos; no así en Pina y Fuentes de Ebro, donde, descuidada en sus principios, se aglomeraron por consecuencia los gérmenes contagiosos en una escala ascendente, y quedó localizado el mal por decirlo así, sin retrogtadar en su marcha, basta que la inoculacion con los demás medios sanitarios adoptados han dado fin á la epizoótia.
Cos agentes que trasmiten la viruela, comotodas las afecciones contagiosas, han recibido el nombre de virus, de elementos ó principios contagiosos. Estos elementos, en la enfermedad de que se trata, son dos, uno fijo y otro volatil: el primero consistia en un fluido inodoro, sero-albuminoso, claro en unos casos, algo consistente en otros, que existe en el interior de las pústulas variolosas: su desprendimiento en el período de desecacion, la serosidad de la sangre, la del tejido celular y de las membranas mucosas, el moco nasal, bucal, pulmonar, intestinal, genito-urinario, la saliva etc. (2); tales
(1) Julio 26 de 1851.
(2) Un ganadero de esta villa, propietario de diferentes rebaños, condujo uno de 300 cabezas, que ya habi an pasado la viruela, natural unas é inoculada otras, á un pueblo de este partido, en cuyos montes tenia arrendadas una porcion de yerbas en union con otro ganadero. Puesto el rebaño en contacto mediato é inmediato con otro de su coarrerdador, á los ocho dias de su llegada se presentó en él la enfermedad. Esta circunstancia, con la de haber traslimitado el de esta villa sin la anuencia y conocimiento de esta junta de Sanidad como estaba prevenido, Hamó la atencion delS. E. el Gobernador civil de la provincia, que delegó un individuo de la Junta de Sanidad provincial, á fin de averiguar los hechos y formar el oportuno espe. diente. En compañía de dicho delegado fú́ en comision para el reconocimiento de ambos rebaños, asociado al efecto del profesor de veterinaria de el mismo pueblo. Inspeccionados ambos rebaños, resultó: que en el procedente de esta villa se encontraron 14 reses con la viruela inoculada, cuyas pústulas estaban en el pe-
son los líquidos generadores ó conductores del virus fjo. Estos vehículos no trasmiten el mal mientras no se depositan en partes vivas y absorventes, (1) ya por contacto inmediato del animal enfermo con el sano (2), ya por el intermedio de cuerpos que pongan en relacion estos principios conel cuerpo de otros animales.
(Se conti nua rá.)

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.
Estualios teórico-práeticos sobre la papera.


La papera no se presenta siempre bajo una
ríodo de desecacion, y uua con la naturalirregular confluente, en el período de supuracion ó secrecion: las restantes la babian ya pasado, unas la natural, y otras la inoculada. En el del pueblo, de 140 cabezas, encontramos diez reses con la enfermdad en el período de erupcion: en vista de estos resultados, no tuvimos inconveniente en decir que la enfermedad habia sido co. municada por el rebaño de esta villa al de aquel pue. blo. Por consecuencia, elgobernador multó al primero en mil reales vellon.
(1) Cuando por el mes de octubre último fuí comisionado para intervenir en esta epizoótia, entre otros rebaños que encontré en el lazareto con la viruela natural, fué uno de 460 cabezas de la pertenencia de D. Tomás Perez de esta vecindad. Este ganado fué inoculado por los primeros dias del mes de noviembre de 1850: el 10 de diciembre del mismo fué reconocido por un profesor, que no tuvo inconveniente en decir por medio de certificacion que el espresado rebaño estaba curado y libre de comunicar la enfermedad á otros. Las pústulas estaban en el perfodo de desecacacion y en la generalidad no se habian aun despren dido; mas en vista de la cédula sanitaria, el rebaño salió del lazareto y su dueño lo unió á un atajo suyo de 140 cabezas: el resultado fué comunicar la enfermedad á este atajo, en el que se manifiestó por los primeros de febrero del mismo año.
(2) Un ganadero de Farlete me comunicó el suceso siguiente: Hace cuatro años padecia un rebaño de aquel pueblo la viruela natural, por lo que estaba incomunicado con los restantes de! pueblo; una res que murió de este rabaño á consecuencia de la enfermedad, fué abandonada en el monte, sin quemarla nienterrarla como debió haberse hecho; un perro qué comió de ella, mordió á una res de unganado sano en los músculos maséteros: el resultado fné declararse la virué la en la resmordida, que la comunicó á las restantes del rebaño.
misma forma, dando esto lugar á que en muchos casos se confunda con otras enfermedades.

Lo mas general es que aparezca bajo el tipo inflamatorio, con infarto de los gánglios submaxilares y fiebre catarral: si el estado inflamatorio es de mediana intensidad, lo que llamamos una inflamacion franca y termina por suparacion: en este caso ofrece la papera poca gravedad, se suele curar por sí, ó bien con el ausilio de remedios sencillos; á esta iorma se ha convenido en llamarla papera benigna ó regular.

En otros casos el estado inflamatorio es muy intenso y aparece la papera bajo la forma de una inflamacion sobre-aguda, que puede comprometer la vida terminando por gangrena. En esta forma hay que recurrir á remedios heróicos y de accion pronta; y en muchos casos á operaciones quirúrgicas: el mal se acompaña entonces de respiracion sibilante, fiebre intensa, ojo salton y rubicundez de las mucosas. Pasado el primer período, si la intlamacion ba bajado de intensidad, suele terminer por una supuracian ahundante, restableciéndose la salud en corto tiempo y de un modo estable y seguro.

En otros casos aparece una sub-inflamacion, que queda estacionada por muchos dias, al fin de los que, la supuracion, poco abundante, serosa y corrosiva, forma trayectos fistulosos difíciles de corregir: los animales se ponen tristes, inapetentes, marasmódicos y con el pelo erizado; síntomas que nos indican que se van á presentar complicaciones temibles; porque en el organismo queda gran cantidad del principio de la papera, que no ha sido eliminado durante la supuracion.

Hay casos en que se presenta el infarto de los ganglios sub-maxilares, pero sin el menor indicio de estado inflamatorio, y á primera vista no ofre. cen peligro alguno; la tristeza, el apetito depravado y algun síntoma catarral son tan poco pronunciados, que el profesor no suele hacer caso. En este estado permanece por mucbo tiempo la afeccion; el tumor formado sobre los gánglios no termina por supuracion aun cuando se empleen los remedios que la ciencia nos enseña; el enflaquecimiento, la inapetencia, las toses profnndas y débiles, el erizamiento dal pelo s la falta de energia muscular, son síntomas que nos dan á conocer una lesion profunda del organismo, alteracion que no podemos localizar; pero que, hace progresos aunque de un modo lento, y que suele terminar por la muerte en la generalidad de casos.

No suelen ser estas, sin cmbargo, las formas mas temibles que puede presentar la papera, ni siempre se inícia este padecimiento por el estado inflamatorio mas ó menos pronunciado de los gánglios submaxilares : veces mil, el estado flogístico es secundario, no presentándose sino despues de la aparicion de otros síntomas que podemos
mirar como podrómicos y que nos indican la rebeldia del padecimiento: así, es frecuente ver aparecer infiltraciones serosas del prepucio y bolsas testiculares, á cuyos síntomas suele seguir el infarto de los gánglios submaxilares y la papera; en otros casos se presentan edemas, iafiltraciones serosas de las estremidades, el bocio, y aun suele principiar por la inapetencia y enflaquecimiento.

Estas formas debe el profesor mirarlas con prevencion y sobre todo no pronosticar con ligereza; porque, si bien en un principio no ofrecen peligro, bien pronto se convence de que la enfermedad es grave y de larga duracion.

Las formas variables que afecta la papera á su aparicion y la marcha irregular que en numerosos casos sigue, se ven con harta frecueacia en este pais, en donde se recrian multitud de potros: tal vez dependa del cambio de clima, alimentacion y trabajo á que se destinan á su llegada; observándose que, cuando han venido á marchas forzadas, la papera se presenta de peor índole.

Cuando el profesor vea aparecer la papera bajo cualquiera de estas formas irregulares, debe decidirse á emplear un tratamiento enérgico y no perder tiempo, teniendo siempre presente que la enfermedad es mas bien general que locat.

En este modo variable de presentarse la papera tiene una gran influencia la constitucion y tem peramento de los potros; puesse observa que los que tienen el temperamento linfático y son de constitucion poco enérgica propenden á las formas irregulares, circunstancia que el veterinario debe tener muy presente al tratar este padecimiento.

Para comprobar lo que dejo espuesto anteriormente, refieróá continuacion los casos de papera irregular mas temibles por su marcha y complicaciones que he tratado durante mi corta prática, y que dicen por sí lo que esta enfermedad es y puede presentar de mas estraordinario.

## 1. Observacion.

Apareció la papera ea catorce potros de Dok Francisco Albiñana, vecino de la Alcudia de Crespins: en unos siguió la enfermedad una marcha regular y se curó á beneficio de los esfuerzos de la naturaleza, (papera benigna) ; en otros se presentó de un modo irregular y con complicaciones mas ó menos peligrosas.

Albin̉ana me dijo: que los potros habian venido á marchas forzadas y largas desde Córdoba en donde los habia comprado; que al segundo dia de camino los tavo que someter al pienso de paja y cebada por no encontrar forrage en los pueblos en que pernoctaba; que todo el viage llovió mucho, hizo viento fuerte y se verificaban variaciones atmosféricas con bastante frecuencia y que el mayor número de noches entraban mojados en las cuadras,
lo que daba lugará que al poco tiempo se constituyese una atmósfera caliente y húmeda y que muchos potros reusasen comer.

Al quinto dia de llegarjalbiñana, habian sido atacados los catorce potros, de treinta que habia comprado en Córdoba.

Primer caso. Un potro tordo rodado, tres años y buen temperamento presentó el infarto de los gánglios sub-maxilares, tos, fiebre catarral, deyeccion de an moco blanco y grumoso, y pulso Heno y frecuente: la enfermedad siguió una marcha benigna, terminó por supuracion y á los pocos dias estaba completetamente bueno el animal.

Segundo caso. Potro porcelana sucio, tres auños y temperamento vilioso: presentó un estado inflamatorio muy intenso, que se estendia desde la parte media del canal esterior, fauces, hasta la parte media de la region traqueal. La dificultad en la respiracion (disnea) hacia temer la sofocacion de un momento á otro; inaccion del sistema museular, hasta el estremo que sise movia vacilaba y caia; respiracion sibilante, temblores generales, ojos sattones y fieros; pulso lleno y frecuente, tomado en las coxígeas inferiores) ; mucosas muy rubicundas, tos laríngea y húmeda. Este cuadro de síntomas tan alarmante me tenia casi decidido á practicar la traqueotomía : el potro habia cuatro dias que era asistido por el profesor albéitar D. R. G., y este estaba en el convencimiento de que no habia empezado la supuracion; reconocí el tumor de las fauces y noté algo de flactuacion en el lado derecho, por debajo del bordeinferior de la parótida; habia tambien tension en la piel. Se podia bien dudar de la existencia del pus, ó suponer qué se hallaba á mucla profundidad; sin embargo, me pareció mas conveniente hacer una incision, como medio esplorativo, antes de practicar la traqueotomía, que por momentos se hacia mas necesaria: hecha la incision en el sitio en que se notaba la fluctuacion, con una lanceta, introduciendo toda la lámina de cuatro traveses de dedo de longitud, empezó á salir un pus espeso y èn gran cantidad: verifiqué la compresion con suavidad sobre todo el tumor y fluyó como dos cuartillos de pus loable: puse un lechino con digestivo animado y se cubrió toda la estension que ocupaba la inflamacion con una cataplasma de malvas. La respiracion se hizo mas libre, el potro buscaba la comida y la estacion era mas firme y segura: se le dió el agua en blanco con nitro y se le tuvo á dieta.

En los dias sucesivos la supuracion era abunte $y$ loable, y la salud se restablecia con rapidez: agua en blanco con nitro, $y$ forrage en corta cantidad.

Al décimo dia de mi primera visita fuí llamado por Albiñana, porque el potro habia recaido: efectivamente, la supuracion se habia suprimido, aparecieron los temblores generales, sudores frios en la bragada, axilas, cuello y orejas; pulso acelerado y pequeño; respiracion entrecortada $\boldsymbol{y}$ dolores
cólicos. Friegas de aguarrás á las estremidades, dieta, lavativas emolientes y enmantar bien al enfermo.

Por la tarde, el pulso débil, tos, aumentados los dolores cólicos, respiracion quejumbrosa. Vejigatorios a la cara interna de los antebrazos y piernas; sedal á la region esternal ; y estimulé le herida de las fauces aplicando un lechino empapado en tiutnra de cantáridas.

Al dia siguiente los síntomas habian disminuido: las fuerzas musculares estaban reanimadas; la herida de las fauces daba una supuracion mas abundante y loable. El dia venti y cuatro de mi primera visita reapareció la alegría, el apetito, desaparccieron de un todo los demás síntomas y quedó el potro completamente bueno.

Cuando habia traseurrido un mes, fuí llamado para ver el mismo potro: lo lallé alegre, con buen apetito, se habia repuesto algo dc carnes; pero todo el órgane cutáneo estaba sembrado de abs. cesos del volúmen de un huevo y algo mas: dí salida al pus y el animal no ba vuelto á tener novedad.

Albiñana vendió el potro, y en medio año despues fué raro el més que no padeciera dolores cólicos; se ha hecho algo índomito, siempre presenta el ojo traidor muy inyectado, cosa que no tenia cuando potro; suda en abundancia en todas estaciones al mas ligero ejercicio que se le haga hacer y le han salido exóstosis.

Vemos que en este potro la papera, apesar de presentarse en un principio bajo una forma inflamatoria bastante intensa y que debia esperarse una terminacion feliz, ha seguido una marcha irregular ; y que, si bien no ha dejado en el organismo un resíduo suficiente para liacer aparecer otras com plicaciones temibles ; por lo menos ha costado mucho restablecerlo, no sin quedar espuesto en un principio á padecer dulores cólicos, y hasta se puede decir que se ha modificado la coustitucion y carácter del animal. (Se continuará,)
ADVERTENCIAS.


1. ${ }^{\text {. Cumo algunos suscritores de provincia hagan sus abo- }}$ nos con arreglo á las antiguas condiciones, les rogamos se a tengan à las marcadas en el encabezamiento del Periódico.
2. El considerable número de materiales que obran en la Redaccion nos obliga à alternar la publicacion de algunos artículos: dispénsennos nuestros favorecedores si la de sus traba. jos se demora mas de lo que desearamos.
[^2]
[^0]:    (1) Este ejemplar, raro en su especie, se eonegrva en el gabinete de la Academia A. D.

[^1]:    un profesor en los mataderos, cuando atacado por todos los elementosque le rodean, no reune un fondo de ciencia y esperiencia como el de este laborioso veterinario, para calmar las destempladas murmuraciones y desvanecer los violentos a a taques, que proveedores y matarifes, pagados de su inconstante rutína, le dirigian can tal motivo... from joped sdiea

[^2]:    MADRID: 1857,--Imprenta de El Eco de la Veterinaria, calle de san Roque, número 8.

